

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 641** *Resolución de 29 de diciembre de 2017, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 292, de 22 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esa convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial, y los acuerdos de la Comisión de Valoración se publicarán exclusivamente en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 29 de diciembre de 2017.–El Presidente accidental, Martín Llanas Gaspar.